

Cementos Argos: proceso de readquisición de acciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

El 26 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. anunció que comenzará la implementación de su programa de readquisición de acciones a través de los sistemas transaccionales de la Bolsa de Valores de Colombia a partir del 27 de septiembre de 2023. Este programa fue previamente reglamentado por la Junta Directiva de la compañía, según se informó en un comunicado de Información Relevante publicado el 14 de septiembre de 2023.

Aquí se encuentra el resumen del comunicado publicado el 14 de septiembre:

El 14 de septiembre de 2023, la Junta Directiva de Cementos Argos anunció la reglamentación de un programa de readquisición de acciones por un valor de COP \$125.000 millones. Esta medida se enmarca en las iniciativas destinadas a recuperar el precio de las acciones de la compañía. Aquí están los aspectos clave del anuncio:

1. Fases de la readquisición: Se llevará a cabo una primera fase de readquisición por un monto de COP \$125.000 millones. Posteriormente, se analizará la posibilidad de ampliar el programa de recompra de acciones hasta alcanzar los COP \$250.000 millones, como se anunció previamente al mercado.

2. Objetivo del programa: Esta readquisición forma parte de la Iniciativa para la Recuperación del Precio de la Acción, conocida como SPRINT, y tiene como objetivo cumplir con los cinco pilares establecidos en esta iniciativa.

3. Acciones incluidas: El programa de readquisición abarca tanto acciones ordinarias como acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de Cementos Argos S.A.

4. Duración del programa: La ejecución de este programa de readquisición comenzará una vez se hayan completado los trámites requeridos ante la Bolsa de Valores de Colombia y podrá extenderse hasta junio de 2024.

5. Reglamentación y requisitos legales: La Junta Directiva ha asegurado que la reglamentación del programa cumple con los requisitos legales, incluyendo disposiciones del Código de Comercio y decretos específicos.

6. Número máximo de acciones a readquirir: Se establece un límite de COP \$125.000 millones para el monto máximo a utilizar en la readquisición de acciones.

Héctor Wilson Tovar García

Gerente de Investigaciones Económicas
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez Botero

Directora de Investigaciones Económicas
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Juan Sebastián Acosta

Analista Renta Fija
juan.acosta@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Cristian Enrique Pelaez Gallego

Analista Renta Variable
cristian.pelaez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Jahnisi Arley Cáceres Gómez

Analista Renta Variable
jahnisi.caceres@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Diana Valentina González

Practicante
diana.gonzalez@accivalores.com

7. Especie de acciones: Se menciona que las acciones se adquirirán a prorrata de la participación que cada especie (acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto) tiene en la estructura patrimonial de la compañía, aunque las compras efectivas pueden diferir de esta proporción.

8. Mecanismos de implementación: El programa de readquisición podrá llevarse a cabo en una o varias operaciones a través de los sistemas transaccionales de la Bolsa de Valores de Colombia o mediante un mecanismo independiente, de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Bolsa de Valores de Colombia.

9. Determinación del precio de readquisición: El precio de readquisición se establecerá de acuerdo con los procedimientos definidos por la Bolsa de Valores de Colombia en caso de implementarse a través de sus sistemas transaccionales. Si se utiliza el mecanismo independiente, se establecerá conforme a procedimientos técnicos reconocidos.

10. Comisión encargada: Se ha designado una comisión integrada por miembros de la Junta Directiva de Cementos Argos y el Vicepresidente Financiero de la compañía para definir la estrategia de ejecución del programa de readquisición, incluyendo el mecanismo, el monto y la fecha de las operaciones, así como otros aspectos necesarios para cumplir los objetivos de la compañía.

Desde el área de Investigaciones Económicas de Acciones y Valores destacamos que el desarrollo del programa es importante para los accionistas e inversores de Cementos Argos, ya que puede tener un impacto en el precio de las acciones de la compañía y ayudará posiblemente a mejorar la liquidez del activo. Teniendo en cuenta el último precio de cierre, los COP\$125 mil millones equivaldrían a un total de 2.37% de las acciones en circulación de la compañía.

Fuente: SFC

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2023 Acciones & Valores S.A.